9776

Quito, 28 de Febrero de 2013

ESCANEAR

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: BASF ECUATORIANA S.A.
Exp. 4219
Información año 2012 Quito

De mis consideraciones:

Nelson Echeverría, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía BASF Ecuatoriana S.A., a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo innumerado agregado al art. 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente la siguiente documentación correspondiente al año 2012.

1. Copias notariadas de los Certificados de Existencia Legal de las accionistas BASF SE y BASF PERUANA S.A., debidamente traducidos y legalizados por apostilla / Cónsul del Ecuador.

2. Copias notariadas del Poder Especial conferido por las compañías accionistas BASF SE y BASF PERUANA S.A. a favor del Dr. Andrés Fernández-Salvador C., debidamente traducidos y legalizados por apostilla / Cónsul del Ecuador.

3. Nóminas de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana, respecto de las accionistas BASF SE y BASF PERUANA S.A.

4. Copia notariada del Certificado que acredita que la compañía accionista BASF SE, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores Frankfurt Stock Exchange en Alemania, debidamente traducido y legalizado por Apostilla.

Cualquier notificación que me corresponda, la recibiré en las oficinas de la firma FERNÁNDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad.

Atentamente,

BASF ECUATORIANA S.A.

V/OK.

Nelson Echeverría
Gerente General
0927043535

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Matrícula No. 3069 CAP

Dr. Documentación registrada
08 MAR. 2013
Declaración Juramentada

Superintendencia de Compañías
-4 MAR. 2013
CAU